



Resolución Ministerial

Lima, 28 de FEBRERO del 2019

Visto, el expediente N° 19-007868-001, que contiene la Nota Informativa N° 54-2019-DGIESP/MINSA, emitida por el Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 377-2018/MINSA, de fecha 2 de mayo de 2018, se designó a la médico cirujano Tania Teresa López Zenteno, en el cargo de Ejecutiva Adjunta II, Nivel F-5, del Despacho Viceministerial de Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, con el documento de fecha 11 de enero de 2019, la médico cirujano Tania Teresa López Zenteno formula renuncia al cargo señalado en el considerando precedente;

Que, mediante el documento de Visto, el Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, propone designar a la médico cirujano Tania Teresa López Zenteno, en el cargo de Jefe/a de Equipo, (CAP – P N° 764), de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública;

Que, a través del Informe N° 109-2019-EIE-OARH/MINSA, la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, señala que el cargo de Jefe/a de Equipo, (CAP – P N° 764), de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública se encuentra calificado como Directivo Superior de Libre Designación y tiene la condición de vacante, por lo que emite opinión favorable respecto a lo solicitado por el Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Director General de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública, de la Secretaria General y del Viceministro de Salud Pública; y,





De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificada por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la médico cirujano Tania Teresa López Zenteno, al cargo en el que fuera designada mediante la Resolución Ministerial N° 377-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la médico cirujano Tania Teresa López Zenteno, en el cargo de Jefa de Equipo, (CAP – P N° 764), Nivel F-3, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ELIZABETH ZULEMA TOMÁS GONZÁLES
Ministra de Salud

